



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE: PROFESOR TITULAR
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº: 47

RESOLUCIÓN DE: 16 de diciembre de 2025 B.O.E. DE: 8 de enero de 2026

ÁREA DE CONOCIMIENTO: FÍSICA APLICADA

ACTA DE LA PRIMERA PRUEBA (Para Profesores Titulares de Universidad)

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Normativa vigente, se procede a levantar acta de la Prueba.

A las 15:00 horas, en la ETSI Sistemas de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, se da comienzo a la Prueba.

Exponer resumidamente los asuntos sobre los que haya versado la exposición oral de los méritos e historial académico, docente e investigador alegados y las incidencias, en su caso, que se produzcan, con detalle de los tiempos empleados que se ajustarán a lo regulado y señalado en la NOTA INFORMATIVA. Continuando en hoja aparte.

La candidata LAURA BARRUTIA PONCELA, ha presentado y defendido su CV, su Historial Académico, Docente e Investigador, y sus Proyectos docente e investigador, para el desempeño de la plaza.

Aporta méritos en la mayoría de los criterios establecidos, con amplia experiencia docente en asignaturas básicas y de especialización, tanto de fundamentos teóricos como de prácticas de laboratorio, que complementa con la participación en proyectos de innovación educativa y dirección de TFG, TFM y tesis, obteniendo valoraciones muy favorables en Docencia y el reconocimiento del máximo de módulos docentes relativos. En investigación, muestra una actividad destacada, con participación en numerosos proyectos competitivos y contratos de transferencia, 19 publicaciones en revistas indexadas, numerosas comunicaciones a congresos científicos y una patente de invención. Su trayectoria incluye el premio extraordinario de tesis doctoral y el máximo de sexenios relativos. El proyecto docente se ajusta plenamente al perfil de la plaza con la descripción del programa, estructuración de la docencia y laboratorio, procedimiento de evaluación y bibliografía y material docente recomendado en cada una de las asignaturas, y todo esto, adaptado a la normativa y criterios generales de la Universidad. Demuestra conocimiento y dominio de las materias.

El proyecto de investigación también se adecúa perfectamente a los descriptores de la plaza, es novedoso y muy ambicioso con el objetivo de cubrir necesidades relevantes en el campo de aprovechamiento de energía fotovoltaica, y buscando dar respuesta a la necesidad de implementar herramientas de procesado de grandes masas de datos, para avanzar en la detección y prevención de fallos en grandes centrales fotovoltaicas, así como en la evaluación del rendimiento de dichas centrales. Sitúa perfectamente el problema, indica como enfrentarse al mismo y estructura de manera adecuada y viable las tareas a desarrollar.

La defensa se ha realizado dentro del tiempo establecido, con una exposición clara y dinámica, respondiendo satisfactoriamente a las cuestiones planteadas.

Siendo las 18:00 horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid, 26 de MARZO de 2026

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José Frutos Vaquerizo

Fdo.: Marco César Maicas Ramos

EL VOCAL

EL VOCAL

EL VOCAL

Fdo.: Carmen Morant Zacarés

Fdo.: Eduardo Salas
Cólera

Fdo.: Francisco José Álvarez
García

NOTA INFORMATIVA: La 1ª prueba durará un tiempo máximo de noventa minutos y el posterior y obligado debate durará un tiempo máximo de dos horas.